LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría Distrital de Gobierno, mediante la implementación de una estrategia formativa en habilidades digitales y comunicativas, enfocada en la apropiación social de las tecnologías como herramienta para la promoción y el ejercicio de la cuarta generación de derechos humanos, fortaleciendo así la participación ciudadana y la inclusión digital en el Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 27 de julio de 2026.

Cordialmente,

ELANIA SAURA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH7352-2026

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero